

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CSE/1100/1100821578/18/PNSP

Visto el expediente de contratación que tiene por objeto **“LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO E HIGIENIZACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA, DURANTE LOS PERIODOS EN QUE LA LAVANDERÍA INDUSTRIAL DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DEBA PERMANECER FUERA DE SERVICIO”** por darse las circunstancias indicadas en el Artículo 174.e) del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Negociación designada para llevar a cabo la negociación, en la que se expresa las razones de la aceptación de la oferta propuesta como adjudicataria, y teniendo en cuenta los aspectos negociables reflejados en el cuadro de características del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente objeto del presente contrato.

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado la documentación requerida y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 08 de Enero de 2015 (B.O.R.M. nº 14 de 19 de Enero de 2015), en materia de contratación,

RESUELVO

Primero.-Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación de **“LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO E HIGIENIZACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA, DURANTE LOS PERIODOS EN QUE LA LAVANDERÍA INDUSTRIAL DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DEBA PERMANECER FUERA DE SERVICIO”**.

Segundo.- La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- ILUNION LAVANDERÍAS S.A.U.
- ELIS MANOMATIC S.L.



Tercero.- Adjudicar la contratación del expediente N° CSE/1100/1100821578/18/PNSP que tiene por objeto “**LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO E HIGIENIZACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA, DURANTE LOS PERIODOS EN QUE LA LAVANDERÍA INDUSTRIAL DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DEBA PERMANECER FUERA DE SERVICIO**”, a la empresa que a continuación se relaciona, y por el importe que se señala, con indicación de las características y ventajas de su proposición que han sido determinantes para ser seleccionada con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos.

EMPRESA ADJUDICATARIA	ILUNION LAVANDERÍAS S.A.U.
NIF	A79475729
Importe adjudicado sin IVA	55.195,00 €
IVA aplicable	21%.- 11.590,95
Importe total	66.785,95 €
Elementos determinantes de la adjudicación	Mejor oferta económica y técnica

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Salud, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los QUINCE DIAS HABILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución.

EL DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA I
Fdo: D. Ángel Baeza Alcaraz



05/04/2018 09:27:18

Firmante: BAEZA ALCABAZ, ANGEL

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 94b49685-a083-7e74-092109364253



ANEXO PUNTUACIONES

Número de expediente	Título del expediente	Tipo de contrato	Tipo de procedimiento	Precio base sin impuestos
CSE/1100/1100821578/18/PNSP	“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO E HIGIENIZACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA, DURANTE LOS PERIODOS EN QUE LA LAVANDERÍA INDUSTRIAL DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DEBA PERMANECER FUERA DE SERVICIO”.	SERVICIOS	Negociado	59.904,96 €

LICITADORES	OFERTA ECONOMICA (60 puntos)		OFERTA TÉCNICA (40 puntos)				TOTAL
			ORGANIZACIÓN (10 puntos)	BARRERA (10 puntos)	MEDIOS HUMANOS (10 puntos)	MEDIOS MATERIALES (10 puntos)	
ILUNION LAVANDERÍAS S.A.U.	55.195,00 €	60,00	10,00	9,00	10,00	10,00	99,00
ELIS MANOMATIC S.L.	56.525,00 €	43,06	8,00	10,00	10,00	9,00	80,06

